

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

12519 ORDEN de 28 de mayo de 1996 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 28 de mayo de 1996.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Gestión de Personal.

ANEXO

Secretaría General de Empleo (Gabinete Técnico)

Denominación del puesto: Subdirector general.

Número de plazas: Una.

Nivel C. D.: 30.

Complemento específico: 2.423.640 pesetas.

Localidad: Madrid.

Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Instituto Nacional de la Seguridad Social

Denominación del puesto: Secretario general.

Número de plazas: Una.

Nivel C. D.: 30.

Complemento específico: 3.680.100 pesetas.

Localidad: Madrid.

Adscripción: ADM: AE; GR: A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

12520 RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 1996, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), por la que se anuncian los lugares en los que se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos del concurso de méritos convocados el 8 de abril de 1996, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del 24, para provisión de 55 puestos de trabajo de Titulado superior de Investigación, mediante contratación laboral temporal, para la ejecución de proyectos determinados.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para participar en el concurso de méritos convocado el 8 de abril de 1995, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del 24, para provisión de 55 puestos de Titulado superior de Investigación, mediante contratación laboral temporal, para la ejecución de proyectos determinados,

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, de 24 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), y de conformidad con lo establecido en el punto 4.1 de las bases de la convocatoria, hace público, para general conocimiento, que la lista provisional de admitidos y excluidos de dicho concurso se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios de este organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, paseo de la Habana, 140, de Madrid.

Contra dicha lista provisional podrá formularse escrito de reclamación, ante esta Dirección General, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanación de errores u omisiones que pudiese contener la misma, pasado el cual será elevada a definitiva.

Madrid, 24 de mayo de 1996.—El Director general, Félix Ynduráin Muñoz.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12521 ORDEN de 28 de mayo de 1996 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección

General de Servicios (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 8, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 28 de mayo de 1996.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO I

Subsecretaría

GABINETE TÉCNICO DEL SUBSECRETARIO

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Jefe del Gabinete Técnico. Dot.: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Madrid. AD: AE. GR: A. Funciones

del puesto: Coordinación de los proyectos de disposiciones generales del Ministerio. Tramitación de los asuntos de Consejos de Ministros y Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios. Relaciones con órganos jurisdiccionales. Requisitos: Licenciado en Derecho. Experiencia en materia de dirección y coordinación de unidades administrativas. Conocimiento y experiencia en asesoramiento técnico-jurídico.

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Vocal Asesor Desarrollo Reglamentario (A.T.). Dot.: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Madrid. AD: AE. GR: A. Funciones del puesto: Apoyo técnico a la Subsecretaría. Asesoramiento jurídico. Elaboración de informes. Requisitos: Licenciado en Derecho. Conocimiento y experiencia en materia de técnica normativa. Experiencia en puesto de trabajo de estudio y asesoramiento jurídico.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

Número de orden: 3. Denominación del puesto: Subdirector general. Dot.: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Madrid. AD: AE. GR: A. Funciones del puesto: Coordinación general, planificación, control, negociación y propuesta de cobertura de vacantes, retribuciones, gestión de personal funcionario y laboral y análisis de necesidades en materia de recursos humanos. Requisitos: Experiencia en gestión de personal funcionario y laboral, gestión de retribuciones y presupuestos, procesos de cobertura de vacantes, análisis de estructuras organizativas, formación y acción social.

ANEXO II

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:		Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP:
Domicilio, calle y número:			Localidad:	Provincia:	Teléfono:
Ministerio:		Dependencia y puesto de trabajo actual:			Localidad:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («BOE» de) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad
Núm. de orden			

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad
Núm. de orden			

Madrid,